COMERSCO S.A.S.
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901.255.224-6

15/5/26, 8:13 Sticker web

Alcaldia Local de Martires
R No. 2026-641-002880-2
2026-05-15 08:13 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: UNION TEMPORAL COMERSCO A

https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/radi…

Bogotá D.C. 14 de mayo de 2026

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Atn: Dr. Jhon Jader Suárez Delgado
Alcalde Local
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de prórroga de tiempo del Contrato de Prestación de Servicios No.252-2025 (133715).

Respetado doctor:

Cordial saludo. De acuerdo al contrato del asunto celebrado entre la Comercializadora de Servicios y Suministros de Colombia S.A.S (Producciones Comersco S.A.S) y el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, cuyo objeto es "Prestar los servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos artísticos, culturales y patrimoniales, la implementación de las escuelas culturales y artísticas y la entrega de elementos a las organizaciones artísticas culturales y patrimoniales de la localidad en el marco del proyecto 2715 Mártires avanza como territorio cultural", nos vemos en la necesidad de solicitar una prórroga de tiempo al contrato por 1 mes más, es decir desde el 30 de mayo hasta el 30 de junio de 2026, en aras de poder cumplir con la ejecución del componente de dotación a las organizaciones, culturales, artísticas y patrimoniales de la Localidad, dadas las siguientes justificaciones:

- Pese a que ya se había solicitado una prórroga de tiempo, para ejecutar el componente de dotación de elementos y suministros a organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales de la localidad de Los Mártires; porque que se tuvo que realizar dos procesos de convocatoria, para que las organizaciones pudieran cumplir con la presentación de todos los requisitos solicitados en el contrato, y tener la oportunidad de acceder a la evaluación por parte de los jurados. El tiempo solicitado no fue suficiente para la ejecución total de las dotaciones, puesto que hasta mediados del mes de marzo de 2026, se logró tener la totalidad de las 5 organizaciones beneficiarias requeridas.

- Posteriormente se han desarrollado distintas reuniones con los representantes de las agrupaciones, con el fin de poner en conocimiento y la coordinación del proceso de estudio de mercado de cada uno de los elementos solicitados para la dotación; tal y como se solicita en el anexo técnico del contrato, donde se deben cotizar por las tres partes

involucradas (organización, operador y la Alcaldía Local), para establecer el promedio y precio final de compra de cada elemento.

Esta etapa ha sido bastante demorada por parte de las organizaciones, quienes, a pesar de los correos, reuniones y solicitudes por parte de nosotros como operadores; todos se han tomado bastante tiempo para hacer entrega de las cotizaciones respectivas y entregar el cuadro de recursos ajustado a los valores cotizados. Además del tiempo de las solicitudes de correcciones de las mismas cotizaciones, ya que algunas de ellas no cumplían con la información clara por parte del proveedor.

- Se presentado inconvenientes con los días festivos en Colombia y el periodo de receso de la Semana Santa; fechas en las cuales no se pudo avanzar en la consolidación de la información del suministro de las dotaciones y el estudio de mercado de cada elemento por agrupación, dado que la información no se entregó de manera puntual en cantidades y valores por parte de los beneficiarios.

- Otro aspecto importante que ha demorado la ejecución de este componente es la solicitud de varios elementos de tecnología por parte de las agrupaciones, con especificaciones técnicas muy puntuales, que han demorado el proceso de cotización y consecución de estos insumos; ya que son proveedores específicos que distribuyen dichos productos, que en algunas ocasiones son importados y no se consiguen en el mercado nacional.

- Luego del proceso de estudio de mercado, que a la fecha del presente oficio se está finalizando, hace falta llevar a cabo el proceso de compra de todos los elementos, que como lo expresamos en el anterior párrafo, algunos son productos que no se consiguen fácilmente, además de la cantidad de insumos y elementos solicitados, que en su gran mayoría son más de 15 productos diferentes por organización, y en el caso de una agrupación son más de 80 ítems solicitados; situación que requiere más tiempo para la ejecución de este componente, ya que dependemos de terceros para la venta y entrega de dichos elementos al beneficiario final.

- Por otra parte necesitamos el tiempo adicional requerido de 1 mes más, para poder cumplir con el proceso de ingreso y salida de los elementos de almacén en la Alcaldía de Los Mártires, que requiere unas acciones previas de revisión por parte del apoyo a la supervisión de los elementos, organización de los documentos a radicar, registro fotográfico entre otras actividades que demandan tiempo en la ejecución de este componente de dotación, y como son 5 organizaciones; cada una tiene diferente dotación de insumos.

- Posterior al proceso en el área de almacén en la entidad, requerimos el tiempo de coordinación y entrega de los elementos en cada organización en sus diferentes sedes, lo cual demanda más días para organizar el transporte y la logística requerida para las entregas.

Dado lo anterior estimamos que se requiere 1 mes adicional, para alcanzar a ejecutar este componente en su totalidad y con éxito en las entregas de las dotaciones de las organizaciones, ya que las anteriores actividades no solo dependen de la disponibilidad de nosotros como operadores, sino de todos los agentes involucrados.

Y por último es importante resaltar que la prórroga del contrato, de ser aceptada no generará ningún costo adicional al Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires y se solicitará el respectivo ajuste a las pólizas del contrato.

Agradecemos su amable atención, quedando a la espera de sus posibles inquietudes y aceptación.

Atentamente,



ANA GRACIELA HERNÁNDEZ M.
REPRENTANTE LEGAL